

22 DE SEPTIEMBRE, 2014



PRIMERAS PLANAS



DAN A DF ALCALDÍAS Y SU CONSTITUCIÓN



GASTAN DIPUTADOS EN CANTINAS Y SPA



CRECE LA MODA DE CORTARSE LA PIEL ENTRE ADOLESCENTES



SUPERPESO BRILLA A ESCALA GLOBAL



OPACIDAD EN 50% DE LOS PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES



INICIA HOY REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA DE BCS



INICIA HOY PLAN DE ACTIVACIÓN ECONÓMICA EN BCS



REDUCIR LA CARGA FISCAL, PIDE LA IP



ENERGÍA EÓLICA, OTRA MINA PARA MÉXICO



DAN CLASE EN PRIMARIAS 4 MIL 674 SIN ESTUDIOS



VALÚAN EN 150 MIL MILLONES DE DÓLARES EL POTENCIAL EXPORTADOR DE MÉXICO



ALARMA EN LISTA DE ESPERA DE TRANSPLANTES DE ÓRGANOS



¡ABUE SE MATÓ!



DESAPARECE LA PRESA PARTICULAR DE PADRÉS



INICIA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN BCS



SÁNCHEZ PROPONE UN NUEVO PACTO CONSTITUCIONAL VOTADO POR TODOS

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Conmemora la UNAM 85 años de su autonomía con un coloquio

Este lunes, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cumple 104 años de su fundación y en ese contexto conmemorará el 85 aniversario de haber obtenido su autonomía. Con la presencia del Rector José Narro Robles, del 22 al 24 de septiembre se celebrará el “Coloquio sobre la autonomía universitaria en México”, el acto se desarrollará en el auditorio “Jorge Carpizo” de la Coordinación de Humanidades. **(La Jornada, p. 41)**

Directora de IPN pide integración académica de AL

Durante su participación en el “Foro Internacional Educación Superior y el Desarrollo Iberoamericano”, que organizó la Universidad Veracruzana en Boca del Río, la Directora General del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y Presidenta de la Organización Universitaria Interamericana, Yoloxóchitl Bustamante Díez, propuso la creación del Espacio Latinoamericano y del Caribe de Educación Superior, que se llamaría “Elyces”, que tendría como objetivo principal contribuir al proceso de integración académica en la región. **(La Jornada, p. 42)**

Universidades privadas rechazan Reforma Fiscal

La Asociación de Universidades Particulares de Morelos, que aglutina a 40 de las 85 instituciones superiores que operan en la entidad, se quejó de la nueva Reforma Fiscal. La Presidenta de la asociación, Itzel Carmona Gándara, aseguró que antes una universidad pagaba por impuesto sobre la renta alrededor de 7 mil pesos al año, y ahora el fisco pretende cobrar alrededor de 37 mil pesos a cada plantel. **(La Jornada, p. 35-Estados)**

SEP

Casi 40% de alumnos de Educación Básica, sin acceso a Internet

La Secretaría de Educación Pública dio a conocer una serie de estadísticas adicionales al Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, el cual destaca que de los 23 millones 562 mil 183 estudiantes en estos niveles académicos -tanto de escuelas públicas como privadas-, 55.52% no recibe ningún tipo de beca para realizar sus estudios; que el 18.31% es beneficiado con una beca Oportunidades; y 7.3% tiene algún apoyo estatal, de funciones o de otro tipo. **(La Jornada, Contraportada y 41)**

Llaman a SSA y SEP prevenir riesgos de suicidios en secundarias y *prepas*

El Senador panista Salvador López Brito presentó un punto de acuerdo para que las secretarías de Salud y de Educación Pública, promuevan acciones de prevención con el propósito de reducir el riesgo de suicidios en escuelas de nivel secundaria y preparatoria. Asimismo, solicitó que realicen acciones de prevención de trastornos mentales, detección oportuna y brinde el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas. **(La Prensa, p. 15)**

Suman seis los decesos por el embate de *Odile*

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) reporta seis fallecimientos relacionados con el paso del huracán

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Odile en las costas de Baja California Sur. En tanto, la Cámara de Diputados federal propondrá la creación de un fondo extraordinario en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 para la reconstrucción de los daños. El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles Conejo, ofreció el apoyo de los legisladores federales para la reconstrucción de la infraestructura hidráulica, educativa, carretera y urbana del estado, y la reactivación empresarial y comercial. La Secretaría de Educación Pública informó que en La Paz, Los Cabos y Mulegé las clases permanecerán suspendidas, y en Comondú y Loreto se reanudarían en grandes poblados. **(La Jornada, p. 8)**

Diario Oficial de la Federación

La Secretaría de Educación Pública emite el Acuerdo número 08/09/14 por el que se modifican las reglas de operación del Programa Nacional de Becas. **(DOF, p. 33-Primera Sección)**

SECTOR EDUCATIVO

Crece la *moda* de cortarse la piel entre adolescentes

El *cutting*, cortarse la piel, un mecanismo cada vez más frecuente entre los adolescentes y del cual poco se sabe porque se esconde debajo de la ropa, en sitios del cuerpo accesibles para los chicos y a la vez fáciles de ocultar a la vista de los demás. Sandra Posadas Pedraza, maestra en sicoanálisis de la Clínica de Atención Integral del Niño Maltratado del Instituto Nacional de Pediatría, aseguró que no existen estadísticas oficiales sobre el *cutting*, pero sin duda, es un problema frecuente entre los chicos que cursan el nivel secundaria. Lo anterior lo ha comprobado en sus visitas a los planteles escolares. **(La Jornada, Primera Plana y 40)**

“Olvidan” facilidades para discapacitados

La mayoría de las escuelas públicas y privadas carecen de rampas para que los estudiantes con discapacidad motriz puedan desplazarse por el plantel. De acuerdo con el Censo de Maestros, Alumnos y Escuelas de Educación Básica (CEMABE) el 75% de los inmuebles públicos y el 66% de los colegios privados no cuentan con rampas para que los estudiantes puedan desplazarse por el plantel. **(Reforma, p. 18)**

Chiapas impulsa la educación

Más de nueve mil niños y niñas de 130 escuelas del municipio de Jiquipilas recibieron del Gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, útiles, uniformes y mochilas, con el fin de que acudan a clases con igualdad de condiciones. **(Excélsior, p. 14)**

Avanza proyecto de Teotihuacán

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) entregará los estudios del proyecto ejecutivo del Centro Integralmente Planeado (CIP) de Teotihuacán, Estado de México, en diciembre, confirmó Rosalinda Benítez, Secretaria de Turismo de esa entidad. En la etapa del estudio, FONATUR incluirá al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para que se respete la importancia del lugar, dijo. **(Excélsior, p. 7-Dinero)**

Falla el tiempo completo

Menos de dos meses después de haber iniciado el ciclo escolar, las Escuelas de Tiempo Completo de Nuevo León, en

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Monterrey, están reprobadas. Alimentos echados a perder que han llevado a niños al hospital y la falta de infraestructura hace que los estudiantes consuman la comida en el suelo. **(Reforma, p. 2)**

INFORMACIÓN GENERAL

México busca liderar el cambio en AL: Peña Nieto

El Presidente Enrique Peña Nieto afirmó que América Latina está cambiando, que ha dejado de estar envuelta en crisis económicas, golpes militares y problemas políticos, “y México quiere estar al frente de este cambio”. Al recibir el Premio Ciudadano Global que otorga el *Atlantic Council*, en el museo americano de Historia Natural, dijo que México ha emprendido reformas internas, al tiempo de asumir su responsabilidad en el concierto de las naciones. Acordó que México impulsará, con el apoyo de Nueva York, una mayor cooperación a fin de coadyuvar en los esfuerzos de ambos países para incrementar los intercambios en materia educativa. **(El Universal, PP y 4; Milenio, p. 6)**

SIP; iniciativa de menores, riesgosa

La iniciativa preferente que el Presidente Enrique Peña Nieto envió el 1 de septiembre al Senado de la República para crear la Ley General de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, incluye artículos que establecen límites al derecho a la libertad de expresión y tiene ambigüedades que, de no subsanarse durante el debate legislativo, podrían abrir la puerta para amenazas a directivos y editores, y al control de la Secretaría de Gobernación sobre la agenda de los medios masivos de comunicación, advirtieron la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). **(El Universal, p. 2)**

Gastan diputados en cantinas y spa

Para justificar sus gastos, las comisiones especiales en la Cámara de Diputados han presentado recibos de consumo realizado en cantinas, restaurantes de lujo y hasta spas, muestra el paquete de facturas entregadas, a través de una solicitud de información; sin embargo, no se especifica el nombre de la comisión que hizo cada uno de los gastos. **(El Universal, Ocho Columnas y 8)**

Dan a DF alcaldías y su Constitución

Las bancadas del PRI, el PAN y el PRD en el Senado acordaron concretar una Constitución para la Ciudad de México, que transformaría las delegaciones en alcaldías a partir de 2018. Mario Delgado, Presidente de la Comisión del Distrito Federal en la Cámara alta, anunció ayer que existe consenso entre esos partidos para permitir que los habitantes de la capital del país elijan dos asambleas en los comicios de 2015. Una de ellas tendrá como única facultad aprobar la nueva Constitución del DF, mientras que la otra operará de manera normal, con sus 66 integrantes, para el periodo legislativo 2015-2018. **(Reforma, Ocho Columnas)**

Opacidad en 50% de los programas sociales estatales

Los gobiernos de las 32 entidades federativas operan un total de mil 927 programas sociales locales, pero la mitad de ellos mantiene en la opacidad sus presupuestos y padrones de beneficiarios, lo cual facilita actos irregulares y corrupción de servidores públicos, el uso electoral de los recursos, la discrecionalidad en la asignación de beneficios y la distracción de fondos en fines ajenos a la política social. **(Milenio, Ocho Columnas y 4)**

Inicia hoy reactivación de la economía de BCS

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Secretaría de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, anunció ayer que a partir de este lunes entrará en su segunda fase el plan de reactivación económica de Baja California Sur, puesto en marcha tras el paso del huracán *Odile*, dirigido a proteger y potenciar las capacidades del estado, durante el cual se pondrán en operación programas de financiamiento para empresas turísticas y para pequeñas y medianas empresas en general. **(La Crónica, Ocho Columnas y 3)**

Conflictos en Oaxaca impiden a Cué presidir la CONAGO

La difícil situación política y social en Oaxaca ha impedido que el Gobernador Gabino Cué Monteagudo, asuma la presidencia temporal de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), lo que debió realizarse desde mediados de agosto. Se debe destacar que debido a los sucesivos conflictos en Oaxaca –donde hay una fuerte disidencia magisterial–, el Presidente Enrique Peña Nieto no ha visitado la entidad en los 21 meses de su gobierno. Además de la percepción de inestabilidad política ahí, en meses pasados se ha acrecentado también el roce entre los gobiernos federal y estatal por el tema educativo. **(La Jornada, p. 16)**

Superpeso brilla a escala global

El peso mexicano está ubicado en el octavo lugar a escala global entre las divisas con mayor volumen de operación en los mercados cambiarios, según la encuesta levantada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS). La moneda nacional, de acuerdo con el organismo que aglutina a los principales bancos centrales del mundo, opera transacciones con un monto de compra-venta equivalente a 135 mil millones de dólares diarios. **(Excélsior, Ocho Columnas y 8-Dinero)**

INTERNACIONAL

Buscar migrantes sin vida ordena Perry

El Gobernador del estado de Texas, Rick Perry, ordenó a la Guardia Nacional ayudar a las autoridades de los condados ubicados en la frontera con México para ubicar a migrantes ilegales muertos, o aquellos que se cree que han fallecido en su trayecto a Estados Unidos. Indicó que tan sólo en el condado de Brooks se han encontrado 335 cadáveres desde 2011 a la fecha, que se han procesado para identificarlos, conocer la causa de su muerte y posteriormente entregarlos a los consulados de sus países de origen, la mayoría procedentes de Centroamérica. **(El Universal, p. 19)**

Obama espera apoyo unánime para resolución contra el EI

El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, espera unanimidad en la resolución que promoverá en el Consejo Nacional de Seguridad de la ONU contra terroristas foráneos en grupos como el Estado Islámico (EI), dijeron ayer altos funcionarios estadounidenses. El mandatario busca que los miembros de la ONU aumenten su responsabilidad para prevenir y evitar el flujo de combatientes extranjeros. **(El Universal, p. 26)**

Sánchez propone un nuevo pacto constitucional votado por todos

“El Estado de las autonomías necesita una actualización de las previsiones constitucionales que incorpore una perspectiva federal”, afirma el Secretario General del PSOE, Pedro Sánchez, en un artículo publicado hoy en el que ofrece un nuevo pacto de Estado para responder a la deriva soberanista en Cataluña. El líder de la oposición propone que ese pacto sea sometido a referendo de todos los ciudadanos. **(El País, Ocho Columnas y 12)**

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Lunes 22

La **Secretaría de Educación Pública** firma Convenio Marco con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Se presenta la Alianza para el Parlamento Abierto en México. Participarán diputados, senadores, representantes del IFAI y de Organizaciones de la Sociedad Civil. Será en la antigua sede del Senado de la República.

En el Hotel *Four Points*, Isabel Miranda de Wallace dará a conocer cifras sobre secuestros, actualizadas a agosto pasado.

Deloitte organiza conferencia sobre la Reforma Energética en la que participan Luis Téllez, Presidente de la Bolsa Mexicana de Valores; Jesús Reyes Heróles, Director de

Grupo de Economistas y Asociados, y Luis de la Calle, socio de De la Calle Madrazo Mancera SC.

En el Museo de la Ciudad de México se realiza foro *Solidaridad con el pueblo Yaqui y por la libertad de Mario Luna*. Asisten Cuauhtémoc Cárdenas, Adolfo Gilly, Daniel Giménez Cacho, Alberto Patishtán, entre otros.

Un día como hoy, pero de 1910, el Presidente Porfirio Díaz inauguró la Universidad Nacional de México.

Compartir Fundación Social entrega el Premio que lleva su mismo nombre. Los galardonados son: Melel Xojobal, AC; Grupo de Estudios Ambientales y Sociales, AC; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, AC; La Casa del Voluntariado de Chihuahua, AC, y María Elena Morera.

Martes 23

Día Internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres y niños.

El Titular de la SCT, Gerardo Ruiz Esparza, comparece ante comisiones en San Lázaro.

Rosario Robles, Secretaria de Desarrollo Social, comparecerá en el Senado.

Greenpeace realiza conferencia "Lo peor está por venir. Crónicas del desastre ambiental en México. ¿Existe manera de evitarlo?"

En la ONU inicia Cumbre Mundial sobre el Clima 2014.

En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se inaugura exposición fotográfica "La Democracia a través de los ojos de México".

Miércoles 24

Eruviel Ávila presenta su Tercer Informe de Gobierno.

Comienza el debate de la Asamblea General de la ONU con la presencia de jefes de Estado y de Gobierno.

Finaliza Iniciativa Global Clinton. El invitado es Barack Obama.

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En el Senado, se realiza el Seminario *Cannabis Medicinal* en México. Convoca la Comisión del DF, presidida por el Senador perredista Mario Delgado, y la *Canadian Drug Policy Coalition*, México Unido contra la Delincuencia, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, el Colectivo por una Política Integral hacia las Drogas, entre otras organizaciones.

Jueves 25

Inicia en el Senado la discusión sobre la Iniciativa Preferente de Peña Nieto: la *Ley General para la Protección de niñas, niños y adolescentes*.

El Titular de SCT, Gerardo Ruiz Esparza comparecerá ante senadores.

Entra en vigor el "Tratado de Comercio de Armas", firmado por más de cien países. México lo ratificó en septiembre de 2013.

El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, convoca a una reunión ministerial sobre cooperación en la lucha contra el ébola.

Segundo aniversario luctuoso de Alonso Lujambio.

Viernes 26

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong podría comparecer ante diputados.

Día Nacional de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos.

Sábado 27

Día Mundial del Turismo. La Secretaría de Turismo relanzará el programa de Pueblos Mágicos.

CONAPRED realiza concierto para presentar su campaña *Sin Tags, la discriminación no nos define*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

● Fue fundada el 22 de septiembre de 1910 por Justo Sierra

Conmemora la UNAM 85 años de su autonomía con un coloquio

EMIR OLIVARES ALONSO

Este lunes, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cumple 104 años de su fundación y en ese contexto conmemorará el 85 aniversario de haber obtenido su autonomía luego que un intenso movimiento estudiantil orillara al entonces presidente mexicano Emilio Portes Gil, a presentar un proyecto de ley orgánica que otorgaría a la casa de estudios el carácter de autónoma.

Con la presencia del rector de la institución, José Narro Robles, del 22 al 24 de septiembre se celebrará el Coloquio sobre la autonomía universitaria en México, donde especialistas de diversas áreas analizarán, debatirán y conceptualizarán la relevancia de que las casas de estudios nacionales cuenten con esta característica. El acto se desarrollará en el auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades.

Fundada el 22 de septiembre de 1910 por Justo Sierra con el nombre de Universidad Nacional de México, logró su autonomía 19 años después. Si bien la máxima casa de estudios concretó su autonomía en 1929, años atrás profesores y estudiantes ya habían planteado la idea.

Información de la UNAM asienta que en mayo de 1929, el entonces director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia Narciso Bassols anunció un nuevo sistema de reconocimientos para evaluar a los alumnos, esto generó fuertes protestas estudiantiles que llevaron a una primera asamblea general de estudiantes de leyes y exhortaron a las autoridades federales a resolver el conflicto o de lo contrario estallarían una huelga.

En respuesta, el entonces rector Antonio Castro Leal anunció que en caso de que se diera una huelga la Escuela de Jurisprudencia sería clausurada, y también se advirtió que pasaría lo mismo con el resto de las escuelas que se sumaran al movimiento.

Pese a ello, los estudiantes de leyes mantuvieron su demanda de diálogo y el 5 de mayo declararon la huelga, además que alumnos de otras escuelas, como las preparatorias, Medicina y Odontología dieron su apoyo a los huelguistas.

Hubo grandes manifestaciones estudiantiles, enfrentamientos con las fuerzas del orden, lesionados e intentos de la policía por tomar algunas de las escuelas, pero los estudiantes no claudicaron. Esto llevó a Portes Gil a retirar a las fuerzas policiacas de los edificios e invitó a los universitarios a un diálogo, donde

se declaró en favor de la autonomía.

El primero de junio, el Consejo Universitario hizo público su acuerdo sobre la autonomía. Además, en sesiones extraordinarias el Congreso de la Unión discutió la iniciativa. Unos días después, ambas cámaras facultaron al Ejecutivo federal para sentar las bases de la autonomía y Portes Gil formuló el proyecto de Ley Orgánica que se publicó en julio de 1929 en el *Diario Oficial de la Federación*.

El actual rector de la UNAM, José Narro, ha dicho que la autonomía universitaria es inherente al quehacer académico, aunque no significa introversión o un repliegue de la universidad sobre sí misma.

En su participación en el Foro Latinoamericano sobre Autonomía Universitaria, efectuado en mayo de 2011 en Guadalajara, Jalisco, Narro planteó: "La autonomía universitaria ha alentado la existencia de los más valiosos principios educativos, como la libertad de cátedra e investigación, la pluralidad de posturas y creencias, éticas, políticas y religiosas, y de manera destacada la tolerancia y el respeto a la discrepancia".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

Directora de IPN pide integración académica de AL

DE LA REDACCIÓN

La directora general del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y presidenta de la Organización Universitaria Interamericana, Yoloxóchitl Bustamante Díez, propuso la creación del Espacio Latinoamericano y del Caribe de Educación Superior, que se llamaría Elyces, que tendría como objetivo principal contribuir al proceso de integración académica en la región.

Bustamante Díez dio a conocer la iniciativa durante su participación en el foro internacional Educación Superior y el Desarrollo Iberoamericano, que organizó la Universidad Veracruzana en Boca del Río, Veracruz.

La iniciativa está orientada hacia la convergencia y articulación de los modelos educativos en la región para hacerlos comparables y favorecer el mejoramiento de la calidad de la educación mediante la mutua cooperación —no sólo horizontal, sino también vertical—, así como la movilidad regional con base en un sistema de equivalencias, transferencias y reconocimiento de grados obtenidos en diferentes entornos.

Durante su ponencia *Política educativa de la Organización Universitaria Interamericana*, señaló que la propuesta tiene que ver con la construcción de un sistema de información que reunirá las mejores prácticas en el proceso de construcción de este espacio común.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	ESTADOS	35

Universidades privadas rechazan reforma fiscal

RUBICELA MORELOS CRUZ, CORRESPONSAL

Cuernavaca, Mor. La Asociación de Universidades Particulares de Morelos, que aglutina a 40 de las 85 instituciones superiores que operan en la entidad, se quejó de la nueva reforma fiscal. La presidenta de la asociación, Itzel Carmona Gándara, aseguró que antes una universidad pagaba por impuesto sobre la renta alrededor de 7 mil pesos al año, y ahora el fisco pretenden cobrar alrededor de 37 mil pesos a cada plantel.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	1	6

☛ ZACATECAS

ANUNCIA SPAUAZ PARO DE LABORES

El Sol de Zacatecas

ZACATECAS, Zac. (OEM-Informex).- Como exigencia al pago de la Seguridad Social de los afiliados al Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), llevarán a cabo un paro de labores en la máxima casa de estudios programados para el próximo miércoles 24 de septiembre.

Dicha acción fue resultado de una reunión realizada con los delegados, quienes aseguran que la autoridad o el patrón en este caso Armando Silva Cháirez, debe realizar el pago de dicha prestación a la brevedad para no ver afectado sus derechos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	CONTRAPORTADA	45

■ Más de 13 millones carecen de algún tipo de apoyo o beca

Casi 40% de alumnos de educación básica, sin acceso a Internet

- Reporta la SEP datos adicionales sobre el censo divulgado en marzo
- Casi dos tercios de los menores acuden a pie a los centros de estudio
- De las 171 mil 851 escuelas, 18 mil 391 carecen de bardas o cercas

EMIR OLIVARES ALONSO

■ 41

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

El traslado a planteles lleva hasta dos horas a más de 40 mil estudiantes

Ofrece la SEP estadísticas adicionales al censo de escuelas, maestros y alumnos

Revela situación en materia de becas, educación especial, infraestructura y acceso a Internet

EMIR OLIVARES ALONSO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer ayer una serie de estadísticas adicionales al Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, el cual destaca que de los 23 millones 562 mil 183 estudiantes en estos niveles académicos —tanto de escuelas públicas como privadas a escala nacional—, 55.52 por ciento, poco más de 13 millones de menores, no recibe ningún tipo de beca para realizar sus estudios; 4 millones 315 mil, 18.31 por ciento, es beneficiado con una beca Oportunidades; y 7.3 por ciento tiene algún apoyo estatal, de funciones o de otro tipo.

Estos datos adicionales al censo —realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y cuyos resultados se dieron a conocer el pasado 31 de marzo— también asientan que 14 millones 688 mil 295 alumnos, cifra equivalente a 62.34 por ciento del total, acude a sus centros de estudio caminando; 2 millones 558 mil 463 (10.86 por ciento) lo hace en transporte público; 4 millones 355 mil 350 (18.48 por ciento) se traslada en automóviles particulares; 537 mil 958 (2.28 por ciento) en transporte escolar, y el resto por otros medios como bicicleta, motocicleta, caballo o mula.

La mayoría de los menores en educación básica, casi 18 millones y medio (78.44 por ciento), tardan menos de 30 minutos en llegar de su hogar a su escuela, 2 millones 295 mil

En lo referente a infraestructura de los centros escolares, los datos revelan que 633 (9.74 por ciento) de 30 minutos a una hora, 255 mil 743 (1.09 por ciento) tardan de una a dos horas, y 40 mil 328 (0.17 por ciento) más de dos horas.

De estos últimos la mayoría se encuentra en Chihuahua y son 5 mil 252 menores, Distrito Federal, 4 mil 746 niños; Guerrero, 3 mil 178; Veracruz, 3 mil 174, así como Puebla, estado de México y Jalisco, con más de 2 mil alumnos que tardan más de dos horas para llegar de su casa al colegio.

Los nuevos resultados —que se pueden consultar en el enlace www.censo.sep.gob.mx— indican que del total de alumnos, 39.50 por ciento, es decir, 9 millones 307 mil 327, no tiene acceso a Internet; 27.82 por ciento, 6 millones 554 mil 719, puede ingresar a la red desde su casa; 11.70 por ciento, 2 millones 756 mil 219, lo hace desde la escuela, y 18.79 por ciento, 4 millones 426 mil 547 accede desde otro lugar (cibercafé, casa de un amigo, etcétera).

Sólo 223 mil 442 estudiantes, equivalente a 0.95 por ciento del total, recibe servicios de educación especial por aptitudes sobresalientes; 2 millones 346 mil 864 alumnos de nivel básico y especial del país hablan alguna lengua indígena; un millón 15 mil 65 tienen alguna discapacidad física, mental, intelectual o requieren de herramientas de apoyo.

En lo referente a infraestructura de los centros escolares, los datos adicionales al censo revelan que de 171 mil 851 escuelas públicas existentes de educación básica y especial, 152 mil 863 cuentan con bardeado o cerco completo y 18 mil 391 carecen del mismo. Del total de centros escolares, 127 mil 871 son públicos, 20 mil 86 privados y el resto son del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

De ellas, 80 por ciento de las públicas cuenta con techos de cemento y 17.2 de lámina, asbesto o cartón; en tanto que entre los colegios privados los porcentajes son 94 por ciento para el primer caso y 3.3 por ciento en el segundo. Asimismo, cerca de 9 por ciento de las públicas carecen de sanitarios y 5 por ciento no tiene energía eléctrica.

Más de 94 mil escuelas públicas tienen acceso a la red pública de agua, 4 mil 803 reciben el líquido por medio de pipas, 13 mil 676 por pozos o norias, 7 mil 45 deben acarrear y 2 mil 773 carece de este recurso. En las privadas 18 mil 867 reciben el agua por la red pública, 591 por pipa, 502 por pozo o noria, cuatro acarrean y tres no tienen acceso al recurso.

Escolaridad de los docentes

De los casi 2 millones de trabajadores de la educación básica y especial en formación pública y privada, más de 928 mil son profesores: 157 mil 635 laboran en colegios particulares y 770 mil 827 en públicos.

De éstos, 3 mil 550 de escuelas públicas y mil 124 de privadas no tienen escolaridad; mil 910 y 427, respectivamente, sólo primaria; hay mil 221 y 558 que acreditan estudios técnicos o comerciales; 5 mil 600 y mil 274 tienen secundaria; 7 mil 267 maestros de escuelas públicas y 4 mil

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

807 de particulares poseen nivel profesional técnico; 12 mil 140 y 6 mil 571, respectivamente, tiene bachillerato; 5 mil 308 y 4 mil 752, nivel técnico superior; 20 mil 556 y 5 mil 493, formación normal para preescolar; 78 mil 957 y 7 mil 213, normal primaria; 130 mil 219 y 13 mil 54, respectivamente, normal superior; 394 mil 388 y 98 mil 276, licenciatura; 103 mil 57 y 13 mil 586, maestría, y 7 mil 516 docentes de escuelas públicas y 500 de privadas tienen un doctorado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	1	15

Llaman a SSa y SEP prevenir riesgo de suicidios en secundarias y prepas

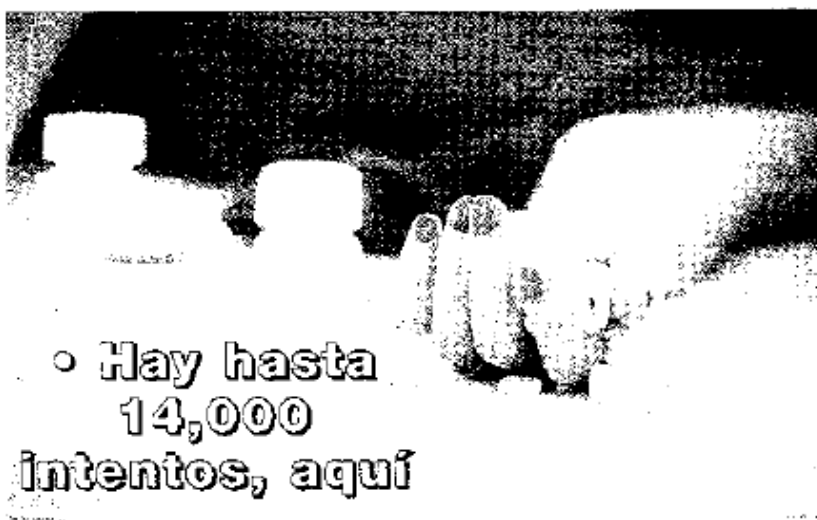
Genoveva Ortiz

El senador panista Salvador López Brito presentó un punto de acuerdo para que las secretarías de Salud y de Educación Pública promuevan acciones de prevención con el propósito de reducir el riesgo de suicidios en escuelas de nivel secundaria y preparatoria.

Asimismo, solicitó que realicen acciones de prevención de trastornos mentales, detección oportuna y brinde el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas, y en particular a quienes padecen depresión, alcoholismo o esquizofrenia, así como una atención adecuada y de seguimiento a los pacientes que han cometido intentos de suicidio.

De acuerdo con estudios de la Secretaría de Salud al 2011, 24.7% de los adolescentes se encuentran afectados por uno o más problemas de salud mental. Los trastornos más recurrentes entre adolescentes son problemas de aprendizaje, retraso mental, trastornos de ansiedad y por déficit de atención, depresión y uso de sustancias, así como intentos de suicidio, refirió el senador por Sinaloa.

La Secretaría de Salud en México, agregó, también estima que cada año hay hasta 14,000 intentos de suicidio, sin considerar los



consumados, mientras que en el mundo, cada día hay en promedio casi 3,000 personas que ponen fin a su vida, y al menos 20 personas intentan suicidarse por cada una que lo consigue, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Debido a que es un problema grave de salud pública, el suicidio requiere nuestra atención, pero desgraciadamente su prevención y control no son tarea fácil. La difusión apropiada de información y una campaña de sensibilización del problema son elementos esenciales para el éxito de los programas de prevención, consideró López Brito.

Para ello, añadió, "es necesari-

rio que las autoridades sanitarias lleven a cabo una campaña de prevención en diversos medios de comunicación, donde se alerte sobre los acontecimientos que pueden llevar a considerar el suicidio, y se oriente que éstos son temporales y no constituye una solución o método para enfrentar problemas personales tales como bancarrota, incapacidad de aprobar un examen, o abuso sexual".

Lo anterior se puede reforzar con charlas de orientación en secundarias y preparatorias, para que los adolescentes y jóvenes aprendan a identificar los síntomas de la depresión, por ejemplo, y con oportunidad reciban el tratamiento adecuado, señaló.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	POLÍTICA	8

Suman seis los decesos por el embate de *Odile*

RAYMUNDO LEÓN, CORRESPONSAL

La Paz, BCS, 21 de septiembre.

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) reportó el hallazgo del cuerpo del británico Paul Whitehouse, en las inmediaciones de la península de El Mogote, en la bahía de La Paz, quien acompañaba a Simone Good, de la misma nacionalidad, a bordo del velero *Tabasco*. El cadáver fue encontrado el sábado pasado.

Ambos estaban reportados como desaparecidos desde el pasado lunes, cuando el huracán *Odile* impactó las costas de Baja California Sur. Con éste suman seis fallecimientos relacionados con el paso del meteoro, cinco de ellos de extranjeros: dos coreanos, dos británicos y un alemán.

En tanto, la Cámara de Diputados federal propondrá la creación de un fondo extraordinario e "importante en recursos" en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, para la reconstrucción de los daños ocasionados por *Odile*.

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles Conejo, en entrevista telefónica con el gobernador Marcos Covarrubias Villaseñor, ofreció el apoyo de los legisladores federales para la reconstrucción de la infraestructura hidráulica, educativa, carretera y urbana del estado, y la reactivación empresarial y comercial.

En Los Cabos, las actividades turísticas y productivas siguen suspendidas. Miles de elementos del Ejército y la Marina, y policías federales y estatales resguardan las áreas turísticas y comerciales, mientras en las colonias los vecinos se mantienen organizados para proteger sus casas.

En La Paz se mantienen dos retenes de revisión para detectar personas que participaron en los saqueos de negocios de Los Cabos. Mientras, en Cabo San Lucas soldados pusieron a disposición del agente del Ministerio Público del fuero común a cinco personas que robaban materiales para construcción.

La capital del estado continúa como el gran centro de abasto. Muchos habitantes de Los Cabos tienen que viajar dos horas para comprar víveres y regresar a cuidar sus hogares, los cuales permanecen sin luz. Otros de plano han decidido quedarse en La Paz a vivir temporalmente, mientras sus centros de trabajo se reactivan.

La Secretaría de Educación Pública informó que en La Paz, Los Cabos y Mulegé las clases permanecerán suspendidas, y en Comondú y Loreto se reanudarían en grandes poblados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

- El *cutting* les permite “liberarse” del sufrimiento y sentirse vivos: especialista

Desahogan adolescentes su dolor síquico con lesiones en la piel

- Los menores utilizan cualquier objeto punzocortante para marcarse brazos, piernas o abdomen
- En 4 años se duplicó el número de casos
- Es difícil de detectar porque esconden las heridas

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Una escritura en el cuerpo. Una forma de expresar el dolor síquico y también de defenderse, sentirse y concentrarse en el sufrimiento físico para olvidar el otro. Eso es el *cutting*, cortarse la piel, un mecanismo cada vez más frecuente entre los adolescentes y del cual poco se sabe porque se esconde debajo de la ropa, en sitios del cuerpo accesibles para los chicos y a la vez fáciles de ocultar a la vista de los demás.

Cualquier objeto punzocortante sirve para realizar las marcas (rayas) en brazos, piernas y abdomen: las tijeras de la escuela, el compás, la punta de la pluma, lo que sea con tal de poder “liberarse”, de sentirse vivos y encontrar la paz que necesitan. “Al menos un rato”, explicó Sandra Posadas Pedraza, maestra en sicoanálisis de la Clínica de Atención Integral del Niño Maltratado del Instituto Nacional de Pediatría.

La sensación de “bienestar” que les provoca a los jóvenes —hombres y mujeres— cortarse la piel es pasajera. Como carecen de otras herramientas para expresar lo que les molesta, regresan una y otra vez a “escribir” en su piel.

El *cutting* es cada vez más común entre niños y niñas que entran a la etapa de la adolescencia. De hecho, en los pasados cuatro años se duplicó la demanda de atención en los servicios de salud, comentó la especialista.

Estudiantes de secundaria, los más propensos

No existen estadísticas oficiales sobre los cortes en la piel, pero sin duda, aseguró, es un problema frecuente entre los chicos que cursan el nivel secundaria. Al menos eso es lo que ella ha podido comprobar en sus visitas a los planteles escolares.

Y es común, dijo, porque refleja lo que ocurre en la sociedad, inmersa en altos niveles de violencia y estrés. Parece que nos acostumbramos a vivir con esto, pero tiene repercusiones graves en los individuos y sobre todo en los niños y adolescentes.

En estos últimos se acentúa la crisis porque de por sí viven un momento de intensos cambios internos. La transición entre la infancia y la adolescencia. Ya no son niños y ahora sus padres los tratan de manera diferente y ellos mismos han cambiado. No quieren cerca a sus papás, pero a la vez los necesitan. Es un momento de crisis, muchas veces incomprendido por los adultos, comentó la sicoanalista.

Es difícil entender y más todavía lograr una actitud diferente en el trato hacia los jóvenes. Sin embargo, advirtió, los adultos, padres de familia, deben evitar emitir juicios de valor, tienen que asumirse como amigos de sus hijos, escucharlos sin opinar, a menos que les pidan su punto de vista

y aunque reprobren lo que están escuchando.

“Los adultos tenemos que aprender a escuchar y eso significa no imponer lo que pienso, ni lo que quiero y deseo para él o ella”. En ocasiones los chicos no van a pedir la opinión de sus padres, pero sí quieren ser escuchados. Luego, ellos solos regresarán porque saben que no serán juzgados ni perseguidos. El reto es que los adultos toleren.

Esa es parte del secreto de una convivencia armónica y de generar los espacios de confianza para evitar que los niños y niñas recurran al *cutting* u otras “formas de expresión” comunes, como el uso de drogas, el consumo de alcohol, los embarazos adolescentes o que caigan en trastornos emocionales (depresión y angustia) y/o físicos.

Los cortes en la piel representan una forma de expresión. En la clínica, comentó Sandra Posadas, es común que los muchachos digan que no saben por qué ni para qué se cortan, pero los hace sentir bien.

Aunque claramente viven en sufrimiento por causas diversas, como las peleas o el divorcio de sus padres, la muerte de alguno de ellos, o haber sido víctimas de abuso sexual, entre otros, no siempre identifican la causa de su decisión de cortarse. Algunos lo saben pero no tienen manera de hablarlo para liberarse.

En ocasiones llegan a la clínica por otra razón, y sólo después de meses de trabajo en la terapia comentan sobre las lesiones en su piel.

Posadas aseguró que los adolescentes que se cortan no tienen la intención de quitarse la vida. “Eso no es. Tampoco se debe descartar la posibilidad”, pero de entrada no existe esa intención.

Para la experta, el riesgo mayor

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

está con los adolescentes que no llegan a la clínica, que se están cortando la piel a escondidas. Pueden quedarse sometidos a este mecanismo sin lograr verbalizar el dolor que viven.

El *cutting*, insistió, es un reflejo de lo que ocurre en la sociedad. “Todos estamos preocupados. Los muchachos también. Se preocupan por sus papás, por la situación económica de su casa, porque hicieron examen para entrar a la preparatoria y los enviaron a un Conalep a dos horas de su casa y sus padres no pueden pagar otra opción. Nos tenemos que ocupar, ver qué es lo que nos está preocupando a todos”.

Los principales síntomas

Los adolescentes que enfrentan algún sufrimiento y deciden cortarse la piel se pueden mostrar distraídos. Tienen dificultad para expresar sus sentimientos y un bajo control de impulsos.

Lo importante, advierte la sicoanalista Posadas, es saber la causa y generar el ambiente para que el o la joven puedan hablar de eso que les provoca dolor.

Los adultos deben tener presente que si sus hijos sufren por alguna causa, es de manera inconsciente y por lo tanto no pueden pedir ayuda. Sin embargo, sí hay algunas manifestaciones como el bajo rendimiento escolar, la rebeldía y el silencio.

La especialista advierte que nunca será un problema sólo del adolescente, sino de la familia en su conjunto. El chico es el síntoma de algo que pasa en el hogar. Cuando los papás lo entienden así y deciden enfrentarlo juntos, les va mejor a todos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	NACIONAL	18

‘Olvidan’ facilidades para discapacitados

SONIA DEL VALLE

Las escuelas prácticamente han olvidado los niños con alguna discapacidad.

La mayoría de las escuelas públicas y privadas carecen de rampas para que los estudiantes con discapacidad motriz puedan desplazarse por el plantel.

De acuerdo con el Censo de Maestros, Alumnos y Escuelas de Educación Básica (CEMA-BE) el 75 por ciento de los inmuebles públicos y el 66 por ciento de los colegios privados no cuentan con rampas para que los estudiantes puedan desplazarse por el plantel.

Lo anterior a pesar de que el mismo Censo refiere que en el País hay 105 mil 864 estudiantes con discapacidad motriz.

En las escuelas públicas só-

lo 13 mil 248 inmuebles, el 11 por ciento de un total de 136 mil 143 inmuebles, tienen baños para personas con discapacidad; mientras que en las escuelas privadas hay 3 mil 181, el 16 por ciento.

Pero los baños de las escuelas públicas tampoco son aptos para el resto de los alumnos.

El 12 por ciento de los sanitarios no tienen puertas; el 65 por ciento no tienen energía eléctrica; el 194 por ciento tiene goteras y filtraciones de agua, además la mayoría de los sanitarios no funcionan.

Un dato más que se reveló fue que si las escuelas cuentan planes de protección civil: 6 de cada 10 de los planteles públicos dijo carecer de un plan y en el caso de las privadas sólo 1 de cada 10.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	NACIONAL	14

Chiapas impulsa la educación

JIQUIPILAS, Chis.— El gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, encabezó la entrega de útiles, mochilas y uniformes gratuitos a más de 9 mil alumnos de 130 escuelas de la región II Valles Zoque, para que estudien en igualdad de condiciones.

Con el programa de paquetes escolares, el gobernador de Chiapas ya ha beneficiado a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de Palenque, Villaflores, Cintalapa, Tapachula, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Comitán y Tuxtla Gutiérrez, pero se espera apoyar a un millón de alumnos de los 122 municipios del estado.

De esta forma, el gobernador de Chiapas resaltó que gracias a este tipo de apoyos los niños del estado acuden a la escuela sin discriminación ni exclusión, lo que permite un mejor aprovechamiento escolar.

Además se apoya la economía de las familias chiapanecas y se impulsa una educación en igualdad de condiciones en



Manuel Velasco, gobernador de Chiapas, indicó que seguirá incentivando a los estudiantes de todo el estado con más acciones.

todas las comunidades del estado, por ello el gobernador de Chiapas reconoció a los padres de familia y los maestros que hacen equipo con el gobierno estatal para mejorar la calidad de la educación.

Manuel Velasco dijo que la educación es el pilar fundamental para impulsar una nueva generación que cuente con mayores oportunidades de desarrollo y progreso, pues son el presente y futuro de Chiapas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	NACIONAL	2



Francisco Buglos

Falla el tiempo completo

MONTERREY. Menos de dos meses después de iniciado el ciclo escolar, las Escuelas de Tiempo Completo de Nuevo León están reprobadas. Alimentos echados a perder que han llevado a niños al hospital y la falta de infraestructura que hace que los estudiantes consuman la comida en el suelo son escenas cotidianas en los centros educativos que trabajan bajo este esquema.

Daniel Santiago

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	1	6

■ CAMPECHE

**HUELGA EN EL COBACH ES
DECLARADA INEXISTENTE**

CAMPECHE, Cam. (Notimex).-- La Junta Local de Conciliación y Arbitraje declaró inexistente la huelga iniciada por los trabajadores del Colegio de Bachilleres (Cobach) el miércoles pasado, lo que llevó al cierre de 25 de 37 planteles educativos en demanda de basificación del personal.

Tras el dictamen de la autoridad, que ordena igualmente a los trabajadores reiniciar labores mañana lunes, la secretaria general del sindicato, Ana Isabel May Cardena, dijo aceptar la resolución.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	CIUDAD	18

EMPEZARÁ A TRABAJAR EN LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR

Presentan en Cuajimalpa plan para erradicar el *bullying*

[HÉCTOR CRUZ LÓPEZ]

■ Con el propósito de contrarrestar el fenómeno social del *bullying* y todo tipo de violencia en la demarcación, ayer el jefe delegacional de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba Suárez, presentó el Plan Interinstitucional de Atención y Prevención de la Violencia Escolar.

El funcionario aclaró que el programa prevé realizar acciones en beneficio de niños, adolescentes y jóvenes, así como a ma-

dres solteras, personas con discapacidad, de la tercera edad y a todo aquel que lo necesite, para atender y prevenir la violencia en el interior y en el entorno de las escuelas públicas y privadas de nivel básico y bachillerato, con el enfoque de una cultura para la paz, valores humanos y cívicos.

Ruvalcaba Suárez mencionó que dicho plan empezará a trabajar en las escuelas de nivel básico y medio superior de inme-

diato, basado en cinco ejes, “Yo me amo, Aplico los valores humanos, Ejercicio mis derechos y cumplo con mis deberes, Siembro paz en mi convivencia con otros y Rompo el silencio”.

Dichos ejes, explicó el delegado, se llevarán a cabo en planteles donde se ha reportado mayor índice de *bullying*, como son: San Lorenzo Acopilco, San Mateo Tlaltenango, La Pila, Zentlapatl, San Pablo Cuajimalpa, y La Navidad, para confor-

mar un área específica de apoyo y proporcionar asesoría jurídica y atención psicológica, a las personas afectadas de violencia escolar.

“Nos apoyaremos con campañas de difusión que transmitan la importancia de una convivencia libre de violencia y democrática, para sembrar buenos hábitos en el ámbito familiar, educativo, comunitario y social”, enfatizó el mandatario delegacional.

Aunado a ello, dijo, los representantes de las instituciones que están en el Consejo: Dirección de Atención a la Mujer, Dirección Jurídica Delegacional, Inmujeres, UAVIF, Jurisdicción Sanitaria Cuajimalpa, Ministerio Público, Sector Cuajimalpa I y II, Fiscalía Desconcentrada, DIF, Colegio de Bachilleres, UAM-Cuajimalpa y Consejo Ciudadano Delegacional, tomarán una capacitación sobre el tema para posteriormente difundir y ayudar a quien lo necesite.

OPINIÓN

SEP

Adriana Moreno Cordero. Vanguardia Política

Hoy, el Instituto Nacional Electoral (INE) llevará a cabo la firma de un importante Convenio Marco con la Secretaría de Educación Pública. **(El Sol de México, p. 10)**

Javier Orozco. Antena, Medios públicos: ¿el cambio?

La experiencia internacional y nacional nos demuestra que los medios públicos tienden a ser voceros gubernamentales. El nuevo sistema de radiodifusión, promoverá la participación ciudadana mediante el ejercicio del derecho de acceso a los medios públicos de radiodifusión, tarea particularmente importante que puede significar un cambio en el modelo de medios públicos. Lo anterior debe motivar los cambios por parte de la Secretaría de Educación Pública, que funge como coordinadora de los medios públicos IMER, Radio Educación, Canal 11 y Canal 22; mismos que se encuentran en un estatus de inmovilismo y no muestran cambio alguno. **(Milenio, p. 28)**

La Gran Carpa, Maestro de ceremonias

Molestos porque hace como que no oye sus exigencias sobre la necesidad de acelerar la entrega de recursos federales para financiar proyectos de infraestructura cultural en estados y municipios, los diputados federales citarán a comparecer a Rafael Tovar y de Teresa, ante comisiones de la Cámara baja. “Ya son dos llamados que le hacemos, atentos; ahora va a tener que comparecer”, advirtió el diputado por el PRD, Fernando Zárate Salgado. **(El Economista, p. 54 y 55)**

Otras columnas y artículos de interés:

María de Lourdes Domínguez Díaz. *Evaluando al docente*. **(El Sol de México, p. 15)**; Roberto Gil Zuarth. *Salarios Máximos*. **(Excélsior, p. 13)**

SNTE/CNTE

En Corto, el turno de la militancia ciudadana

Con todo, el principal desafío que enfrentó Mancera en su primer tramo de Gobierno lo plantearon los maestros de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación que se regodearon torturando a los capitalinos por meses, lo que supuso un desgaste y una pérdida considerable de capital político. Los activistas de la Coordinadora asustaron a todos con el petate del muerto, con una insurrección nacional en puerta, pero cuando vieron de cerca a los agentes de la Policía Federal lo pensaron dos veces y regresaron a sus terruños. ¿Qué lección dejó el caso de la CNTE? Que los capitalinos son tolerantes pero tampoco están dispuestos a que abusen de ellos. **(La Crónica, p. 1)**

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	1	10

VANGUARDIA POLÍTICA

Guajardo y Ruiz Massieu anuncian reactivación de BCS; paquete económico 2015, responsable: Revilla; se esperan más recursos para cultura

Los secretarios de Economía, **Ildefonso Guajardo** y de Turismo, **Claudia Ruiz Massieu**, informaron que hoy comenzará a operar el plan mediante el cual se reactivará Baja California Sur, luego del paso del huracán "Odile". Dicha estrategia comprende cuatro acciones entre las que se encuentran el financiamiento de hasta 500 millones de pesos en créditos para pequeñas y medianas empresas, así como 50 millones adicionales "a fondo perdido" para el apoyo a microempresas.

Y hablando del siempre delicado tema de los dineros, el titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, **Ernesto Revilla** consideró que el paquete económico propuesto para 2015, es responsable y su objetivo es apuntalar el crecimiento económico y lograr una efectiva y ágil implementación de las reformas estructurales. Cuestión de recordar que uno de los ejes principales del Informe del presidente **Enrique Peña Nieto** giró en torno a la necesidad de "aterrizar" dichas reformas.

Revilla Soriano, destacó que el paquete 2015, que por cierto no incluye modificaciones al marco fiscal, mantiene el gasto de inversión en niveles elevados y prevé asignaciones a grandes proyectos de infraestructura, como lo es el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, que anunció en su Informe de Gobierno el Presidente Peña Nieto. A este respecto, hay que señalar que el pasado viernes, la Secretaría de la Función Pública anunció que se asignó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes una superficie de más de cuatro mil hectáreas para esta impresionante obra.

No obstante, hay analistas que han dado a conocer que aún no se terminan de bajar los recursos para los proyectos culturales del Ejercicio 2014, lo que sin duda generará un subejercicio en Conaculta que podría no resultar beneficioso a la cultura y las artes en México.

Con la dinámica que avanza el país en lo político, social y económico, sin duda, las artes y la cultura no deben quedar rezagadas; es decir, estamos hablando de alrededor de 400 proyectos enmarcados en el "Programa Anual de Proyectos Culturales" que creó la Cámara de Diputados, de los cuáles, -según se sabe-, sólo una

mínima parte se han visto beneficiados.

Para nadie es desconocido que la cultura y las artes constituyen un elemento fundamental para elevar la educación, formación y capacidad intelectual no solo de niños y adolescentes, también de la ciudadanía. De tal suerte, resulta urgente que los recursos destinados a la política cultural sean ejercidos de manera eficiente, es decir, en tiempo y forma; en los términos que dispone la ley, porque a pesar de haber cumplido con las exigencias del Consejo para acceder a los recursos, se sabe que se enfrentan por ahí con trabas, burocratismos y papeleos.

No faltan los especialistas que esperan que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de luz verde para respaldar a entidades fedrativas y municipios así como organizaciones civiles, que tienen más de 400 proyectos que no pueden desarrollar ante la falta de recursos ya presupuestados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	ACENTOS	28



Medios públicos: ¿el cambio?

La presente administración pública se ha caracterizado por ser de retos y ha cumplido con una serie de reformas estructurales que desde hace más de diez años se venía debatiendo.

El ámbito de los medios públicos no puede ser la excepción en los retos del actual gobierno, con la reforma en telecomunicaciones se creó un organismo descentralizado, no sectorizado, denominado Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objetivo es proveer el servicio de radiodifusión sin fines de lucro. Con el propósito de lograr la más amplia audiencia posible y la máxima continuidad y cobertura geográfica y social.

Bajo esas premisas, nos podemos imaginar que es voluntad del gobierno crear un verdadero ente de comunicación con una visión estatal, que llegue al mayor número

de mexicanos, lo que nos hace recordar los tiempos de la extinta Imevisión, que tenía los canales 7 y 13, los que fueron privatizados en los años 90.

La experiencia internacional y nacional nos demuestra que los medios públicos tienden a ser, más bien, voceros gubernamentales que instancias de difusión abiertas a toda clase de corrientes y opiniones, costumbres y tradiciones, que permitan darle una mayor credibilidad a sus contenidos.

Ese nuevo sistema de radiodifusión, entre otras muchas de sus funciones, promoverá la participación ciudadana mediante el ejercicio del derecho de acceso a los medios públicos de radiodifusión, tarea particularmente importante que puede significar un cambio en el modelo de medios públicos.

Lo anterior debe motivar los cambios por parte de la Secretaría de Educación Pública, que funge como coordinadora de los medios públicos. Imer, Radio Educación, Canal 11 y Canal 22, mismos que se encuentran en un estatus de inmovilismo y no muestran cambio alguno.

Por ahora está en proceso la designación del presidente de ese nuevo sistema en el Senado. El Ejecutivo propuso a **Armando Antonio Carrillo Lavat**, la designación primero será aprobada o rechazada por las Comisiones Unidas de Comunicaciones, Radio y Televisión y Gobernación, para posteriormente pasar al pleno.

Solo el tiempo nos dirá si nos dirigimos a un nuevo modelo de medios públicos en esta ola denominada mover a México. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	1	54



MAESTRO DE CEREMONIAS. Molestos porque hace como que

no oye sus exigencias sobre la necesidad de acelerar la entrega de recursos federales para financiar proyectos de infraestructura cultural en estados y municipios, los diputados federales citarán a comparecer a Rafael Tovar y de Teresa, presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ante comisiones de la Cámara baja. "Ya son dos llamados que le hacemos atentos; ahora va a tener que comparecer", advirtió el diputado por el PRD, Fernando Zárate Salgado.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	1	15

Evaluando al docente

MARÍA DE LOURDES DOMÍNGUEZ DÍAZ

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE ha lanzado la convocatoria a la comunidad en general, para que se planteen indicadores para evaluar el desempeño docente.

Con la Reforma Educativa fue creado el INEE, con el fin de poder dar seguimiento mediante la evaluación, de los resultados en la mejora de la calidad educativa, por lo anterior se han establecido los ámbitos para las tareas evaluativas que se emplearán considerando los conocimientos y habilidades de los maestros mediante la planeación y evaluación además de las evidencias de su práctica, aunados a los resultados de exámenes de conocimientos generales y didáctica. Otro rubro a considerar es el impacto en los procesos de aprendizaje del alumno observando en el aula el desempeño del docente además del portafolio de evidencias y finalmente la percepción de la comunidad tomando en cuenta la opinión del directivo, de los alumnos y de los padres de familia.

El consejo que integra el INEE se constituye por especialistas en educación y en consecuencia en la evaluación donde sus esfuerzos se centran en tratar de crear todo un sistema evaluativo. Ahora será interesante el conocer cuáles serán los puntos que propongan a considerar los integrantes de la comunidad, como relevantes en el desempeño docente y que saigan los maestros con resultados aceptables en la evaluación.

El trato a los alumnos, el ambiente que se genera en el aula, el interés por la persona no solo por aprendizajes, la formación de hábitos, el considerar las características individuales de los niños, la inclusión de discapacitados o con barreras de aprendizaje en general, son fundamentales para integrarse en la evaluación, pues lo que fundamentalmente los padres exi-

gen siempre es el respeto y buen trato a su hijo en la escuela.

El entorno, el contexto es determinante para tomarse en cuenta en la evaluación y los maestros siempre ha demostrado que pese a las condiciones que labora encuentra la forma de dar lo mejor para la comunidad educativa contando con el reconocimiento social a pesar del desprestigio mediático que han tratado de infundir en la opinión pública.

Dentro de la reforma en educación es de recordarse que no solo al maestro se aplicará una evaluación, los responsables de quien marca las políticas públicas y administra los recursos educativos, tendrá que rendir cuentas de los avances en los rubros del clima y seguridad escolar así como de las condiciones en la infraestructura y equipamiento escolar, donde por cierto no es suficiente dotar de tabletas electrónicas a los alumnos de 5º. grado.

Será importante la participación de los padres en la construcción de indicadores y aspectos específicos de evaluación al docente, pues en ellos se reflejará que es lo que desean para sus hijos.

Deberán hacerse públicas las metas con los tiempos específicos para evaluar a los demás agentes que intervienen en educación y generar compromisos específicos para que se logre de verdad la calidad educativa en nuestro país.

Las evaluaciones internas y externas deberán ser consideradas para la mejora constante, no para reprimir ni hostigar a los trabajadores de la educación, el rubro humanista en donde se atiende al ser como persona no puede perderse en el ámbito que puede generar una verdadera transformación social, el evaluar debe ser propositivo, no destructivo como algunos grupos lo hacen realizando embates contra los docentes y que afortunadamente han fallado en sus intentos.

Comentarios y sugerencias al correo electrónico:
domdilu@yahoo.com.mx.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	NACIONAL	13

ROBERTO GIL ZUARTH*

Salarios máximos

Hasta 2009 no existían reglas estables para determinar las remuneraciones de los servidores públicos. Una reforma constitucional, iniciada en 2007 y concluida dos años después, estableció una serie de principios y límites para determinar anualmente las contraprestaciones, en efectivo y especie, del sector público: las remuneraciones, incluidas las prestaciones, deben ser razonables y proporcionales a la función desempeñada; ningún servidor público puede ganar más que el Presidente de la República; ningún servidor público puede ganar igual o más que su superior jerárquico, salvo excepción derivada de condiciones de trabajo o en razón de especial calificación técnica del mismo; toda percepción y prestación, ordinaria o extraordinaria, debe estar regulada en una norma previamente establecida y tendrá invariablemente la condición de información pública, entre otros contenidos. La reforma constitucional mandató al Congreso de la Unión y a las legislaturas locales a expedir las leyes para desarrollar esas bases, así como para prever y disciplinar las sanciones penales y administrativas por su incumplimiento, elusión o simulación.

Resulta que transcurridos cinco años, la ley federal de salarios máximos duerme el sueño de los justos. Únicamente 14 entidades federativas han cumplido con esa obligación constitucional. Mientras tanto, persiste un evidente desorden en la determinación de los salarios de los funcionarios públicos: alcaldes que ganan dos o tres veces el sueldo del Presidente de la República, prestaciones evidentemente excesivas, tabuladores poco objetivos que premian a la alta burocracia y castigan el trabajo técnico o altamente especializado, como el que realizan médicos y enfermeros. El sector educativo es un cruel ejemplo: Mexicanos Primero ha calculado que anualmente se realizan cerca de 298 mil 174 pagos irregulares o ilegales, esto es, 35 mil millones de pesos anuales del presupuesto educativo ejercido sin ninguna justificación. Esta problemática se debe, sin duda, a la ausencia de una ley que establezca los órganos y los procedimientos para determinar los sueldos y prestaciones del sector público, así como mecanismos para asignar responsabilidades por pagos fuera de la norma. Anualmente, aparecen en el Presupuesto de Egresos montos agregados de previsiones salariales y económicas para cada ramo administrativo, poderes y órganos autónomos, pero no se puede saber con claridad a qué responden los aumentos o disminuciones en percepciones y plazas. Nos hemos acostumbrado como país a los anexos del Presupuesto que fijan remuneraciones y límites, sin una discusión social y parlamentaria sobre las condiciones generales de la economía y de la

congruencia del precio del trabajo en el sector público con esas específicas condiciones. Los sueldos de los servidores públicos siguen la inercia de su actualización conforme a la inflación, de modo que no hay incentivos virtuosos para aumentar la productividad de los servidores públicos (en Singapur, por ejemplo, los servidores públicos reciben apoyos adicionales en función de la tasa de crecimiento de la economía). Los bonos, premios y estímulos dependen de las negociaciones particulares en los contratos colectivos y, por tanto, no responden a una racionalidad de eficiencia en el desenvolvimiento de las funciones públicas. Un mundo de discrecionalidad, en suma. El peor de los mundos, sin duda.

¿Por qué no ha concluido el proceso legislativo de la ley reglamentaria de los salarios del sector público? ¿Por qué no se ha dotado de racionalidad, objetividad y previsibilidad a la determinación anual de las remuneraciones que reciben los servidores públicos? En buena medida, por una razón de conflicto de interés y de incentivos en tensión: hay bajas motivaciones para que la clase política diluya privilegios que le favorecen. La omisión legislativa no es producto de la casualidad, del olvido o del sacrificio entre prioridades de política pública: es resultado de desincentivos estructurales a cambiar el orden de las cosas. Es en circunstancias como éstas en las que se explica —y justifica— apelar directamente a los ciudadanos para romper esos potenciales conflictos entre la decisión deseable y la conveniente indecisión, para vencer resistencias basadas en el autointerés y, en consecuencia, para compeler a los órganos de representación a que decidan en el sentido de lo socialmente útil. Para casos como éstos, en los que existe una débil propensión

y disposición de las autoridades democráticamente electas para decidir, se recogió en nuestra Constitución la figura de la consulta popular.

Poco más de 50 senadores han suscrito una solicitud de consulta popular, no con el propósito de medir la opinión de los ciudadanos sobre la conveniencia de regular debidamente los sueldos del sector público, sino para obtener un mandato de las urnas. Un mandato que ponga fin al caos y a la discrecionalidad. Un mandato ciudadano para resolver una omisión injustificada que impacta, año con año, el bolsillo de los mexicanos y que merma las posibilidades de un mejor uso del dinero público. Una consulta popular para despertar del sueño de los justos una buena y necesaria política.

**Senador de la República.
roberto.gil@senado.gob.mx
Twitter: @rgilzuarth*

¿Por qué no ha concluido el proceso legislativo de la ley reglamentaria de los salarios del sector público?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	OPINIÓN	UNO

EN CORTO

El turno de la militancia ciudadana

¿Miguel Ángel Mancera tiene posibilidades reales de aparecer en la boleta de la elección presidencial del 2018? La respuesta es afirmativa, pero con una condición ineludible: que retome y consolide su vínculo con los ciudadanos que lo hicieron el candidato más votado en la historia del Distrito Federal, muy por encima de figuras como Cuauhtémoc Cárdenas y López Obrador que suman, entre los dos, cinco candidaturas presidenciales. Se trata de que Mancera sea un político progresista, como lo es la mayoría ciudadana en el Distrito Federal, acostumbrada ya a un clima de libertades civiles, pero que pinte su raya con respecto a los partidos que cada vez están más desprestigiados y alejados de la sociedad a la que aspiran a conducir.

No es una estrategia sencilla, pues se trata de caminar sobre el filo de la navaja, pero por supuesto que se puede. Mancera tiene el mando de una estructura colosal como es el gobierno capitalino, que le brindará un amplio margen de acción. Su tarea es alinear su discurso con las demandas más sentidas del pueblo y encabezarlas. El ejemplo del salario mínimo es muy ilustrativo. Se detectó una preocupación genuina, se enarboló y la ganancia política no se hizo esperar. Lo anterior con motivo del Segundo Informe de Labores de Mancera que sirvió para establecer que su gobierno no milita; conduce, administra y orienta, que es otra cosa. "Nuestra militancia es nuestra capacidad de servicio" aseveró en una frase por demás afortunada.

El arranque de la administración Mancera no correspondió a las expectativas creadas por su triunfo contundente en julio del 2012. El concepto de gobierno ciudadano ha tardado en permear en estructuras dominadas por los perennes jaloneos entre las tribus perredistas que se disputan al interior de las diferentes dependencias del gobierno todo, desde quien saca las copias, quien tiene un escritorio junto a la ventana hasta qué grupo maneja qué tajada del presupuesto. El gobierno capitalino no es una estructura, o

no era por lo menos, ideada para servir mejor a la ciudad, sino para repartir el pastel entre las tribus sin que llegaran a la confrontación abierta. El sistema de cuotas llevado a un extremo grotesco de dirimir quién se queda con el garrafón de agua. La conformación del gabinete del gobierno capitalino fue un mensaje que cayó como patada en la espinilla en las tribus. Todas se quejaron, todas querían más y se hicieron sentir de la peor manera. No fueron pocos los analistas que sostuvieron que a Mancera le faltó energía para controlar al enemigo en casa.

Eso provocó que muchos se sintieran con capacidad de levantarle la voz, como el caso, por demás patético, de Marcelo Ebrard, a quien nunca le cayó el veinte de que Mancera hace rato que dejó de ser su empleado para ser el jefe de Gobierno de la principal ciudad del país. Con todo, el principal desafío que enfrentó Mancera en su primer tramo de gobierno lo plantearon los maestros de la Coordinadora que se regodearon torturando a los capitalinos por meses, lo que supuso un desgaste y una pérdida considerable de capital político. Los activistas de la CNTE asustaron a todos con el petate del muerto, con una insurrección nacional en puerta, pero cuando vieron de cerca a los agentes de la Policía Federal lo pensaron dos veces y regresaron a sus terruños. ¿Qué lección dejó el caso de la CNTE? Que los capitalinos son tolerantes pero tampoco están dispuestos a que abusen de ellos. Se pueden conjugar libertades con derechos de terceros.



Guillermo Ortega Ruiz

gor@cronica.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Comentan deserción y nivel educativo en Bachilleres

De nuevo, Sylvia Ortega Salazar, directora general del Colegio de Bachilleres (*La Jornada*, 13/9/14), se refiere a la deserción y al bajo nivel escolar de los alumnos como si fuera un asunto estrictamente institucional, como si no se inscribiera dentro de la problemática nacional.

Cabe aclarar a la opinión pública que a pesar de las publicitadas ventajas que se atribuyen a la reforma educativa, en nuestra institución prevalecen circunstancias desfavorables: planteles y aulas sobresaturados; deficiencias administrativas graves y frecuentes por cambio de planes y programas de estudio; arbitrariedades diversas contra profesores por la aplicación de normatividades nuevas y superpuestas; bajas, reducción de grupos a profesores, incorporación de profesores con perfiles ajenos al Colegio de Bachilleres; asignación de grupos y horarios según las necesidades inmediatas de la institución y no con base en derechos obtenidos, y carencia de actividades académicas. Habría que agregar que no ayuda declarar terminado el ciclo escolar un mes antes de lo que fije el calendario, como determinó la directora general, el 2014A.

Profesores Airán Fabiola López Vargas, Edith Ramírez Hernández, Jesús Martínez, Carlos García Mora, Armando Urzúa Álvarez, Santa Gómez Rojas, Sara Almaraz Ramírez, Ezequiel Olalde Ibarra, Mauro Jorge Gallegos Morales, María del Carmen Sánchez Portilla y 10 firmas más



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Apoyan protesta de trabajadores de Radio UNAM

Como radioescuchas de Radio UNAM nos unimos a la protesta que manifiestan en su carta Juan Guerrero, Javier Platas, Eduardo González de Salceda, Juan Guerrero, Guillermo Palacios, Guadalupe Bringas y Guillermo Henry. En lugar de mejorar, la programación ha decaído y cada día la escuchamos menos. Solicitamos a las autoridades que hagan algo en favor de la cultura universitaria y del país.

Rossana Cervantes y José Manuel Rodríguez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/09/14	NACIÓN	13


**ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**H. CÁMARA DE SENADORES
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Las iniciativas para reformar los artículos 5º, 28 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para expedir la Ley General del Ejercicio Profesional Sujeto a Colegiación y Certificación Obligatorias, violentan el punto 2 del artículo 20 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que establece: "Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación". Asimismo, contravienen el punto 1 del artículo 18 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que señala: "Todas las personas tienen derecho a asociarse libremente con fines ideológicos, religiosos, políticos, económicos, laborales, sociales, culturales, deportivos o de cualquiera otra índole". Además atentan, entre otros, contra los artículos 1, 3, 5 y 9 de la Carta Magna.

Por cuarta ocasión en un lapso de siete años, legisladores intentan hacer obligatoria la colegiación de profesionistas con recicladas argumentaciones sobre ética, honorabilidad, probidad y aptitud técnica, distorsionando el concepto "CLÁUSULAS HABILITANTES" asumido por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (PXXV/2003). Ni en la Exposición de Motivos ni en los textos de las iniciativas, se identifica el bien mayor que se pretende proteger o el problema nacional que se intenta resolver con dicha colegiación obligatoria.

Los senadores, por experiencia propia, saben que los títulos expedidos por las instituciones de educación superior avalan las capacidades, habilidades y destrezas de los egresados para el ejercicio profesional, así como la adecuada inserción en el mercado laboral mexicano, de ahí el nombre común de "licenciaturas". Los diseños curriculares de las carreras universitarias obligan a acreditar conocimientos y aptitudes durante al menos cuatro años de estudios y periódicas evaluaciones por parte de especialistas en las materias correspondientes. Pocos servicios al público se someten a tantos y tan rigurosos exámenes antes de poder ofertarse en el mercado.

Por lo que respecta a la certificación periódica y obligatoria de los profesionistas, la ANUIES ha sostenido y reitera que esta hipótesis normativa debe estipularse, primero, de manera general en una ley en materia educativa como podría ser la Ley para la Coordinación, Financiamiento y Evaluación de la Educación Superior, de la cual se ha elaborado un proyecto que, por acuerdo del Consejo Nacional, está en proceso de consulta entre las instituciones de educación superior para su presentación ante el H. Congreso de la Unión.

En este contexto, la ANUIES propone reorientar los esfuerzos legislativos hacia un nuevo proyecto que armonice con los derechos humanos, que se oriente por principios académicos, que atienda las necesidades de los profesionistas y que esté exento de ánimos corporativos y lucrativos.

Dr. Enrique Fernández Fassnacht
Secretario General Ejecutivo
ANUIES